



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y treinta minutos del día 2 de abril de 2014, se reúne en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para la licitación del contrato de **"Servicio de Colaboración Bancaria como Entidad Gestora de la Recaudación Voluntaria de Ingresos Municipales"**, mediante procedimiento negociado con publicidad y tramitación urgente.

Presidente:

D. Rafael de la Calle Torres, Tesorero de la Corporación.

Vocales:

D^a Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaría General.

D^a. M^a Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora, en Funciones de Interventora.

D. Enrique Martín Corchado, Jefe de Departamento de Servicios Generales del Área de Economía.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Jefe del Departamento de Recaudación Ejecutiva.

Con fecha 1 de abril de 2014, la Mesa de Contratación procedió a la apertura de sobres B "Oferta Económica" del contrato de "Servicio de Colaboración Bancaria como Entidad Gestora de la Recaudación Voluntaria de Ingresos Municipales".

Informadas las ofertas presentadas por los Servicios Técnicos de JEREYSSA, se hace constar que, siguiendo los criterios que sirven de base para la adjudicación de la presente licitación, expresados en el Pliego de de Cláusulas Administrativas Particulares y siendo conforme a lo exigido en el Pliego Técnico, las proposiciones han quedado clasificadas por orden descendente como sigue:

Criterios de valoración	CAIXABANK, S.A.
A) En cuanto a las condiciones de gestión	56
B) En cuanto a las condiciones de financiación	25
TOTAL	81 puntos

De la valoración de las ofertas, resulta la económicamente más ventajosa la propuesta por la entidad mercantil **CAIXABANK, S.A.**

